

Proyecto de dirección 2023 - 2027



CEIP LA CONSTITUCIÓN

Illescas



Mónica Moldes Ramos

A.- PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

A1.- El marco institucional: Fundamentación normativa.

Para la elaboración del proyecto seguimos la Orden 170/2021 de 29 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla La-Mancha. Seguimos el guion que aparece en el Anexo I de dicha orden.

Igualmente, tenemos en cuenta la Resolución de 28 de noviembre de 2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla La-Mancha.

A2.- Propuesta de Equipo Directivo

La dirección de un centro debe asegurar un clima de confianza y de exigencia razonada de responsabilidades y transmitir la fuerza para creer en ello, que nace de la propia fe en el equipo y en el proyecto que lidera. No puede haber una gestión eficaz que pueda hacerse sin entregar a la misma. Esto no quiere decir que la dirección signifique dedicación y entrega exclusiva. Cada uno tiene un modo de hacer y una capacidad que le permite llevar adelante un proyecto con una mayor o menor dedicación. Y ese es el motivo fundamental que hace que el equipo elegido sea el idóneo. Estamos todas más que dispuestas a afrontar los problemas y el trabajo diario más allá de la dedicación normal de un profesor. Además, cada una aportando sus puntos fuertes, siendo complementarios entre ellos, hacemos un equipo ideal para afrontar los retos que supone el cargo.

Directora.- Mónica Moldes Ramos

Comencé a ejercer como propietaria provisional en septiembre de 2003 en Leganés, y al año siguiente obtuve destino definitivo en Loranca (Fuenlabrada). En este colegio participé en un Proyecto Comenius, realizando visitas a diversos Centros Educativos de países de la UE, como Italia, Eslovenia... En el encuentro organizado en Finlandia asistí a una conferencia donde conseguí nuevos colaboradores procedentes de Bélgica, Alemania, Inglaterra e Italia para formar un nuevo proyecto Comenius del que fui coordinadora.

En el curso 2005/2006 recibí la formación de inglés a través de la Comunidad de Madrid, en el British Council de Inglaterra, obteniendo la homologación en esta lengua al participar activamente en el Proyecto Bilingüe del Centro.

En el curso 2006/2007 fui coordinadora del curso de formación: "Yoga, salud y relajación" impartido a docentes.

En septiembre de 2007 solicité traslado a Casarrubuelos, donde estuve dos años ejerciendo de tutora y especialista, siendo Coordinadora de Ciclo durante los dos cursos.

En septiembre de 2009 llegué al CEIP La Constitución ejerciendo como tutora y especialista en E.F. En el curso 2012/2013 entré a formar parte del equipo entonces denominado Secciones Bilingües, impartiendo clases de psicomotricidad en Infantil en lengua inglesa.

En el curso 2013/2014 formé parte del Equipo Directivo como Jefa de Estudios. En el 2014/2015 continué con el cargo hasta enero, fecha a partir de la cual ocupé el cargo de directora en funciones, por jubilación de D. Jesús Rodríguez Rico. Ese mismo curso presenté proyecto y en el curso 2018/2019 se renovó por votación en Claustro, por lo que llevo 9 años siendo directora del CEIP La Constitución.

Durante estos años aparte de lo ya mencionado también he realizado gran variedad de cursos y talleres de formación relacionados con las Nuevas Tecnologías, Matemáticas, Inglés, E.F. y Dirección.

Presento este proyecto para poder seguir aportando, desde la Dirección, con la ilusión de conseguir dar continuidad al trabajo ya iniciado y realizado durante los últimos años y de mejorar aquello que siga siendo susceptible de ello en lo referente a la línea educativa y pedagógica desarrollada. Consciente también de la importancia de contar con un buen Equipo Directivo y conocedora de lo vital que este es para el éxito de cualquier proyecto del liderazgo compartido, cuento con la valiosa colaboración de:

Jefa de estudios.- Marta Romero Girón

Diplomada en la especialidad de “Lenguas extranjeras” por la universidad de Castilla La Mancha. Posee formación en metodología y uso del idioma inglés, formación recibida en destacadas escuelas del sur de Inglaterra, así como, distintos cursos y congresos ofertados por la administración educativa, Escuela Oficial de Idiomas, etc...

Comenzó a ejercer en el año 1997 en distintos puestos educativos en la comunidad de Castilla La Mancha. Trabajó en este centro como maestra interina dos cursos escolares. Tras ejercer como propietaria provisional en el curso 2007/2008 en otro centro de la localidad, en septiembre de 2008 obtuvo destino definitivo en el C.E.I.P. La Constitución.

En los primeros cursos escolares en el centro recibió formación específica para impartir el área de inglés en la etapa de Educación Infantil. Además, ha sido participe de distintas formaciones para la actualización y perfeccionamiento del idioma inglés a lo largo de los últimos años.

Entró a formar parte del equipo de programa bilingüe que comenzó en el curso 2011/2012, impartiendo el área de conocimiento del medio en lengua inglesa y el área de plástica. Desde el curso 2013/2014 ejerce el cargo de coordinadora lingüística dentro de este programa.

En el mes de noviembre del curso 2021/2022 fue nombrada jefa de estudios de este centro, tras la marcha del anterior jefe de estudios a otro puesto en la administración educativa. En el curso actual sigue ejerciendo el cargo de jefatura.

Secretaria.- M^a Jesús Rodríguez-Palancas Vidal

Comenzó a ejercer como propietaria provisional en septiembre de 2001 en el C.E.I.P. Carrasco Alcalde de Herencia (Ciudad Real) y al año siguiente obtuvo destino definitivo en el C.E.I.P. La Constitución.

Durante los 20 años que lleva ejerciendo en nuestro Centro ha desempeñado la Coordinación de Educación Infantil durante 9 cursos y la de Primer ciclo de Educación Primaria durante 6.

Ha realizado numerosos Cursos y participado en Seminarios y Grupos de Trabajo de actualización y perfeccionamiento del profesorado, así como en los Proyectos de Innovación realizados en el Centro de Nuevas Tecnologías, Lengua y Matemáticas.

A petición de Centros de Formación del Profesorado de nuestra Comunidad y de la Comunidad de Madrid ha participado como ponente en numerosos cursos sobre nuestro Proyecto de Innovación en Lengua pionero en Castilla la Mancha cuyo desarrollo sigue las directrices marcadas por la psicolingüista María Dolores Rius Estrada.

Actualmente está inmersa en el desarrollo de la página web del centro que da a conocer información de importancia y relevancia del centro y el trabajo de enseñanza y aprendizaje realizado en el colegio a toda la Comunidad Educativa.

Ocupa el cargo de responsable del comedor escolar desde el curso 2015-2016.

Desde enero del curso 2014-2015 ocupa el cargo de Secretaria.

B. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DEL CENTRO: ADECUACIÓN DEL PROYECTO.

El CEIP La Constitución es un centro de grandes dimensiones de TIPO B por unidades y número de alumnos con 37 años de experiencia.

Está compuesto por 4 edificios: 2 más antiguos de Primaria, 1 de Infantil (inaugurado en el 2004) y otro que alberga el comedor escolar, el aula de música y otra de usos múltiples utilizada para desdobles, conciliación, apoyo... (inaugurado en 2006).

La plantilla del centro está formada por un total de 43 profesores incluyendo en la misma la Unidad de Orientación formada por una Orientadora a jornada completa, un especialista en Pedagogía Terapéutica, una especialista en Audición y Lenguaje y la PTSC compartida. Además, contamos con una Ayudante Técnico Educativo (personal laboral), 1 conserje y 8 limpiadoras (empleados municipales), 1 cocinera, 1 ayudante de cocina y 6 monitoras (de la empresa de servicio de comedor).

Actualmente en el centro hay matriculados un total de 653 alumnos distribuidos en 29 unidades (9 de Infantil y 20 de Primaria). De todos ellos hay 78 alumnos ACNEAES de los cuales 21 son ACNEES, además de 46 alumnos en desventaja social.

Contamos con un AMPA muy involucrada en la vida del centro. A través de la Asociación las familias pueden participar y contribuir a la mejora del colegio fomentando su calidad y las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa. Está formada en general por familias de clase media con un nivel cultural medio.

Ofrecemos los servicios de Aula Matinal y Vespertina gestionados por el Centro de la Mujer.

Basándonos en el Proyecto Educativo, las características más relevantes del centro, las señas de identidad, la estructura organizativa, los objetivos y, haciendo un estudio de la Memoria, la Evaluación Interna y las propuestas de mejora, hemos realizado un análisis diagnóstico del Colegio obteniendo así una visual general simple y concreta de la realidad de nuestro Centro.

Puntos fuertes:

- Línea metodológica basada en proyectos de Innovación en Lengua, Matemáticas y Proyecto Bilingüe en lengua inglesa.
- Plan de igualdad y convivencia, proyecto escolar saludable, ecoescuelas, huerto escolar, ERASMUS +, El ajedrez en la escuela y el proyecto Illescas es Convivencia.
- Equipo docente: con experiencia en los proyectos de centro, implicado, ilusionado, innovador, motivado y participativo. Con predisposición para dar cabida a la participación de las familias.
- Valores democráticos de solidaridad, respeto a los demás, actitud de diálogo, igualdad, emoción, tolerancia, buen clima de convivencia y calidad socio-afectiva y humana.
- Abierto a la innovación tecnológica educativa.
- Ser centro formador y desarrollar en el Centro actividades de formación para impulsar el crecimiento del profesorado: cursos, seminarios, grupos de trabajo como un solo equipo.
- Buena relación y colaboraciones con otras instituciones: Ayuntamiento, Centro Social, Centro de la Mujer, otros centros educativos de nuestra localidad y de otros municipios, escuelas deportivas y diversas asociaciones de índole formativa o educativa.
- Somos un centro muy solicitado con alumnado, en general, estable.
- Centro receptor de profesorado interesado en el desempeño de los proyectos y metodología empleada: profesores provenientes de otros países, así como de nuestra comunidad autónoma.
- Participe en actividades propuestas por la administración educativa y que tienen que ver con la inmersión lingüística de alumnado y profesorado (petición de auxiliar de conversación, inmersiones para alumnado de una semana).
- Centro que promueve las buenas relaciones entre el profesorado haciendo uso de charlas, reuniones de tipo lúdico (compartimos comidas), diversas actividades después del horario lectivo....

Áreas de mejora

Después del análisis vemos que los ámbitos susceptibles de mejora son:

- Ámbito de convivencia: implementar más acciones que favorezcan la convivencia positiva.
- Ámbito pedagógico: dado que tenemos muchos proyectos en el centro, debemos dar mayor formación globalizada, Nos marcamos como objetivo interconectarlos e integrarlos de forma interdisciplinar
- Ámbito tecnológico-pedagógico, globalizar el uso y la actualización de las Nuevas Tecnologías en el aula, encontrando el equilibrio con los proyectos de centro.

Misión

Como institución educativa pública que somos, la finalidad principal de este centro será la de educar a la población en edad escolar con la colaboración del personal del centro, las familias y la comunidad.

Para ello debemos integrarnos en la comunidad implicándonos con la realidad del entorno y formar parte activa de ésta, optimizando todos los recursos a nuestro alcance y haciéndolos accesibles a los miembros que la componemos.

En el centro la convivencia estará marcada por el respeto mutuo, el diálogo y el trabajo cooperativo.

C.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

OBJETIVOS GENERALES

C.1. Ámbito de coordinación y participación de los órganos colegiados y la inclusión en los procesos de enseñanza y aprendizaje

- **Facilitar la coordinación docente.**
- **Establecer un sistema de distribución de tareas entre los miembros de los órganos colegiados, para aumentar la eficiencia en la toma de decisiones**
- **Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje teniendo la inclusión como centro de interés.**

C.2. Ámbito de convivencia:

- **Potenciar la participación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.**
- **Promover la mediación, el diálogo, la igualdad, tolerancia y la coeducación.**
- **Llevar a cabo acciones que prevengan la violencia de género y comportamientos discriminatorios.**

Promover actividades conjuntas en las que todos los agentes se sientan implicados y partícipes de un proyecto común.

C.3. Relaciones con el entorno

- **Continuar fomentando las buenas relaciones con las familias, otros centros públicos de la localidad, Ayuntamiento y la Administración educativa.**

Establecer estrategias para aumentar el grado de participación y propuestas de actividades y proyectos en coordinación con el Ayuntamiento, familias, otros centros educativos, agentes externos y la propia Administración educativa.

C.4. Administración y gestión de recursos, organización y funcionamiento del centro

- **Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de los recursos del centro, con el objetivo de maximizar su uso y mejorar la organización y funcionamiento del centro.**
- **Tratar de ampliar en lo posible los recursos disponibles.**

Establecer prioridades en base a los mismos, teniendo una visión global.



C.5. Ámbito formación e innovación:

- **Fomentar y conexionar todos los proyectos del centro.**

Para ser coherentes con la línea pedagógica del centro creemos imprescindible ampliar y coordinar los proyectos, haciendo más global nuestra seña de identidad.

- **Conseguir una digitalización equilibrada.**

Incluir las Nuevas Tecnologías a la programación de aula encontrando el equilibrio con los proyectos del centro.



C.1.- LA COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE, EL DESARROLLO DE ENFOQUES INCLUSIVOS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

OBJETIVOS:

- Facilitar la coordinación docente
- Reparto de funciones y gestión efectiva de los órganos de colegiados.
- Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje teniendo la inclusión como centro de interés.

ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Establecer reuniones de coordinación docente por los proyectos de centro.	Semanalmente	Equipos directivo y docente	Tiempo	Nivel de adecuación del tiempo dedicado y aprovechamiento del mismo.
Repartir equitativamente las funciones de los diferentes proyectos y responsabilidades del centro.	A principio de curso para todo el año.	Equipo directivo y docente	Ninguno	Feedback del profesorado y valoración para su continuidad o no.
Facilitar tiempos y recursos para las medidas inclusivas necesarias (profesorado específico, documentos, planes de trabajo, adaptaciones uso de Teams, etc...)	Todo el curso	Equipo directivo, de orientación y docente	Asesoramiento, documentos, personal específico, materiales...	Al finalizar cada trimestre se valora y se flexibiliza para el siguiente.
Planificar un calendario anual de reuniones y su objeto	A principio de curso	Equipo directivo y CCP	Tiempo	Verificar a final de curso si se cumplió el calendario.

C.2.- ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN, PROMOVRIENDO LA MEDIACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. LAS MEDIDAS COEDUCATIVAS; LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD, LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD; LA PREVENCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS Y DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE EL ALUMNADO

OBJETIVOS:

- Potenciar la participación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa
- Promover la mediación, el diálogo, la igualdad, tolerancia y la coeducación
- Llevar a cabo acciones que prevengan la violencia de género y comportamientos discriminatorios

ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Promover campañas para implicar al alumnado por ejemplo Patrulla Verde, Mediadores, Juegos coeducativos...	En septiembre y a lo largo de todo el curso	Equipo docente y de orientación	Materiales (petos, bolsas, material de juego...)	A través de la CCP y en Memoria
Potenciar la participación democrática del alumnado a través de acciones para favorecer su implicación con el medio ambiente. Ej.- Proyecto Ecoescuelas, reciclado, huerto, compostaje, comité medioambiental, etc...	En octubre y a lo largo del curso	Equipo docente	Materiales necesarios (de reciclado, herramientas para el huerto, etc...)	Memoria
Gestión del Aula de convivencia	A lo largo del curso	Equipo directivo, de orientación y docente	Espaciales y materiales (cuentos, cartas, etc...)	Memoria
Llevar a cabo el plan de igualdad y convivencia	A lo largo del curso	Claustro	Materiales, espaciales...	Memoria

C.3.- RELACIONES CON EL ENTORNO, FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA				
OBJETIVOS:				
- Continuar fomentando las buenas relaciones con las familias, otros centros públicos de la localidad, Ayuntamiento y la Administración educativa.				
ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Seguir participando en todas las actividades del Ayuntamiento (medioambiente, Centro Mujer, Cultura, etc...), llevar a cabo los proyectos de la localidad (Convivencia, Ajedrez), de la Administración ("Somos Deporte".	A lo largo de todo el curso	Equipo directivo y docente, Ayuntamiento, instituciones externas, AMPA, Ajedrez en la escuela.	Humanos, materiales, espaciales.	En la memoria se valorarán todas las actividades complementarias y proyectos.
Solicitar Proyecto Erasmus+ y continuar con actividades eTwinning	Febrero y a lo largo del curso	Equipo Erasmus+ y profesorado proyecto bilingüe	Recursos digitales	Se valorará en la memoria
Continuar con las actividades del AMPA y de las familias, como la realización de talleres con padres y alumnos en el aula, chocolatada, etc... procurando ampliarlas.	A lo largo de todo el curso	AMPA, familias y equipo docente y directivo	Humanos y materiales en función de la actividad	Se valorarán una vez realizadas y aquellas que sean complementarias en la memoria.
Fomentar la Escuela de Padres realizando distintas charlas, talleres, en coordinación con el resto de centros educativos	A lo largo del curso, al menos una vez por trimestre	Equipo directivo y de orientación	Medios digitales, espacios (Ayuntamiento), y posibles agencias colaboradoras externas	Al finalizar cada sesión

C.4.- ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO.

OBJETIVOS:

- Maximizar los recursos disponibles, para una mejora en la organización y funcionamiento del centro.
- Establecer prioridades en base a los mismos, teniendo una visión global.
- Tratar de ampliar en lo posible los recursos disponibles

ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Organización y reparto de los recursos humanos	A principio de curso	Equipo directivo	Cuadrantes	Memoria
Gestión del procedimiento para la utilización de recursos materiales compartidos	A principio de curso	Equipo directivo	Documentos	Valorar funcionamiento y aprovechamiento.
Priorizar las necesidades	A principio de curso, revisable cada final e inicio de trimestre	Equipo directivo y orientador/a	NCOF y horarios	Feed-back trimestral. Análisis de resultados trimestrales y propuestas de mejora.
Solicitar la adquisición de recursos materiales y/o extraordinarios	Primer trimestre y según convocatoria de la Administración educativa (segundo/tercer trimestre)	Equipo directivo y orientador/a	Inventarios	Memoria

C.5.- EL IMPULSO DE LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO.

OBJETIVOS:

- Fomentar y conexas todos los proyectos del centro.
- Conseguir una digitalización equilibrada

ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Proponer acciones formativas en el centro	Primer trimestre	Responsable de formación, equipo directivo y docente	Tiempo (exclusivas)	Memoria
Utilizar las coordinaciones para conexas los proyectos	A lo largo del curso, una o dos veces por semana	Equipo docente	Tiempo	Memoria
Reuniones inter-ciclos y etapa para mantener la línea metodológica y dar coherencia pedagógica.	Una vez en el segundo trimestre	Equipo directivo y docente	Tiempo y espacio	Acuerdos en actas
Implementar actividades digitales en el aula en todas las áreas	A lo largo del curso	Equipo docente	Digitales	Evaluación interna



D- DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

En el punto anterior hemos establecido indicadores para evaluar las distintas acciones concretas de cada ámbito. Para evaluar de una manera más general el proyecto contaremos con una revisión de la PGA en la que se irán incluyendo curso a curso los distintos objetivos expuestos y se elaborarán cuestionarios para el profesorado y las familias que recojan una valoración del grado de cumplimiento de los mismos y el grado de satisfacción general con el funcionamiento del centro. Serán por tanto los distintos órganos de gobierno, de participación y de coordinación junto con todos los miembros de la Comunidad Educativa quienes a través de los correspondientes cuestionarios y en distintos momentos del proceso deban evaluar la consecución de los diversos objetivos y del Proyecto de Dirección en general.

Los resultados de la evaluación, como reflexión conjunta de toda la Comunidad Educativa, servirán para corregir, reorientar o reorganizar los objetivos no alcanzados y detectar o marcarse otros para el siguiente período.

CONCLUSIÓN

Como proyecto que es, nos hemos centrado en dar coherencia organizativa y pedagógica. Para ello hemos tratado de integrarlo en el Centro Educativo. Este proceso lo hemos dividido en cuatro partes:

- Hacer un diagnóstico del centro, analizando sus fortalezas, posibilidades y la misión como centro.
- Enunciar unos objetivos; acordes con las necesidades y posibilidades del centro.
- Líneas de actuación; donde hacemos concretos los objetivos, desarrollamos planes para llevarlos a cabo y evaluamos cada una de las acciones con indicadores.
- Y una Evaluación; donde se establecen unos criterios de evaluación acorde con los objetivos para evaluar el proyecto de una manera más general.

El principal objetivo de este proyecto es exponer de una manera clara cuales son las intenciones del Equipo Directivo y responder a: qué se va a hacer y el por qué; quién interviene; cómo se realizará; cuándo se articula y cómo se evaluará.

Creemos que para cumplir los objetivos propuestos los perfiles de los tres candidatos son perfectos para abarcar los diferentes ámbitos.

Y para terminar solamente añadir que nuestro estilo de dirección se basará en las siguientes líneas de actuación o parámetros:

- Dar solución a los problemas a través del diálogo.
- Dirección receptiva apoyando al profesorado en sus iniciativas y propuestas.
- Involucrar al claustro y hacerlo partícipe, intentando en cada momento alcanzar el máximo consenso posible en la toma de decisiones.
- Respeto a las decisiones tomadas en Claustro, CCP y Consejo Escolar.



PROYECTO DIRECCIÓN CEIP LA CONSTITUCIÓN

EQUIPO DIRECTIVO ACTUAL

DIRECTORA



Experiencia Internacional

**Experiencia en el Centro
en Infantil y Primaria**

Secciones Bilingües

Competencia Digital

JEFA ESTUDIOS SECRETARIA



DIÁLOGO
Respeto mutuo,
diálogo y trabajo
cooperativo



PROYECTOS:
LENGUA,
MATEMÁTICAS
BILINGÜE, PES ,
ECOESCUELA,
AJEDREZ, ERASMUS+



**SALUD
EMOCIONAL**
Plan de Igualdad



CONVIVENCIA
Potenciar la
participación de la
Comunidad Educativa.
Proyecto local
ILLESCAS ES
CONVIVENCIA



TECNOLOGÍA
Fomentar el uso
de las TICs en las
aulas